



SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

(11 de Mayo de 2021)

En la ciudad de Huancayo, siendo las 9.00 horas del día 11 de mayo del año dos mil veintiuno, en atención el Estado de Emergencia Nacional declarado en el nuevo año mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social; el mismo que fue prorrogado por el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, D.S. N° 008-2021-PCM, decreto que dispone restricciones focalizadas hasta el 14 de febrero del 2021 incluido nuestro departamento de Junín por estar dentro del nivel de alerta extremo ampliado por los D. S. N° 023-2021-PCM, D. S. N° 036-2021-PCM, D. S. N° 009-2021-SA Decreto Supremo que prorroga la emergencia sanitaria declarado por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, N° 027-2020-SA y N° 031-2020-SA, el mismo que prorroga a partir del 07 de marzo de 2021 por un plazo de 180 días calendarios la emergencia sanitaria; y en estricta aplicación a lo dispuesto en el Art. 5° del D.L. 1496, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, mediante la aplicación de la plataforma virtual Microsoft Teams, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO UNIVERSITARIO**, la cual estuvo presidida por el señor Rector Dr. Amador Godofredo Vilcatoma Sanchez, y actuando en esta ocasión por delegación ante la solicitud de permiso por enfermedad de la Abog. Elizabeth Leonor Romaní Claros, como Secretario el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón en su calidad de miembro de Consejo Universitario como Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente.

I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

AUTORIDADES:

01. Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ	RECTOR	A
02. Dr. ARMANDO SILEZ DELZO SALOME	VICE-RRECTOR ACADÉMICO	A
03. Dra. SALOME OCHOA SOSA	VICE-RRECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
04. Dr. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

01.DR. MAURO RODRIGUEZ CERRÓN	CIENCIAS FOREST. Y AMB.	A
02 DRA. AMELIDA FLORES GAMBOA	ADMINISTRACION	A
03. DRA. EUGENIA FABIAN ARIAS	TRABAJO SOCIAL	A
04. DR. BARTOLOME SAENZ LOAYZA	ING, ELECT. Y ELECTRO.	A
05. DR. RONALD SANTANA TAPIA	INGENIERIA CIVIL	A
06. ESTA PENDIENTE LA ELECCION DEL DECANO TITULAR POR EL CEU		

**ESTUDIANTES (Culminación del cargo el 23 de enero 2021)**

01.		
02.		
03.		
04		
05.		

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. Abog. ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS	SECRETARIA GENERAL	A
2. Econ. MIGUEL ANGEL GOETENDIA ALARCÓN	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	A
3. NO SE TIENE	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	
4. Culmino el cargo el 31-12-2020	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO ADMINISTRATIVO.	
5. Culmino el cargo el 23-01-2021	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	

A = Asistió
E = Encargo

F = Falta

T = Tarde

Per = Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 10 de mayo de 2021, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 11 miembros de Consejo Universitario; por lo cual, el señor Rector dio inicio a la Sesión.

II. DESPACHOS:

No hubo despachos.

III. INFORMES:

En este acto el señor Rector cede la palabra a los miembros de Consejo Universitario a fin de que emitan sus informes:

1. El Vicerrector Académico informa que en virtud del D.S. N°002-2021-MINEDU, se ha dado pase a la UNCP para la compra de Chips para los alumnos considerados en el SISFO y matriculados en el en el ciclo 2021-I, por ello se ha otorgado la buena pro a la empresa CLARO para el servicio tanto rural como urbano, en ese sentido se ha



procedido a la distribución de los mismos, y hoy por ejemplo se está dando a los rezagados.

Asimismo, indica que ante el reclamo de los alumnos que no se encontraban considerados se ha aperturado para su inscripción en el SISFO en la Oficina de Bienestar Universitario, de la misma manera señala que se está a la espera de la información de los inscritos de Satipo y Tarma para llevar los Chips a esas localidades.

De la misma manera, el señor Vicerrector Académico informa que el año pasado la capacidad de la cobertura fue de 13,6GB y este año se tiene la capacidad de 35,6GB de alta velocidad, asimismo indica que la prioridad lo tuvieron los alumnos, pero la semana próxima se dotara a los docentes ya que el D.S. lo permite.

2. El señor Rector interviene para indicar que existen 837 docentes a los cuales se les va a atender, acotando que el contrato es por 10 meses para no tener inconveniente.
3. En este acto la señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Administración informa respecto al Congreso que está organizando su facultad y el Colegio de Administradores, indicando que será un evento internacional.
4. El secretario delegado señor Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, da cuenta DE LAS Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario las mismas que a continuación se detallan:

RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO 11-05-2021

0128-R-2021	JORGE ALBERTO NUÑEZ PAREDES	APROBAR LA ENCARGATURA COMO DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
0129-R-2021	EINAR MALDONADO CASANOVA/LUIS JHOSEPH FLORES CORNEJO/MANOEL ANTONIO MENDOZA ROMERO/JORGE RICHARD ROJAS AIRE/FRANY GROBER ROJAS PALPAN/ HERNAN BACILIO ANCHIRAICO HUAROC/ANA CECILIA HO PALMA/MARCO ANTONIO LAZO SOLDEVILLA/ PERCY CLEMENTE ROJAS ESCALERA	APROBAR EL CONTRATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
0133-R-2021	MS. RONALD JACOBI LORENZO/DR. JOSE LUIS CAHUANTINCO SALAS/CPC. DANNY DAVID ANDIA CONISLLA/MS. WILMER EDILBERTO HUARI PEREZ/GINA MAGALY RAMOS MAYORCA/JOSE LUIS TUPAC YUPANQUI AYALA	APROBAR EL CONTRATO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD
0135-R-2021	AMELIA ERIKA DE LA CRUZ PORTA/VICTOR JORGE VILLAVICENCIO ARIAS/EDGAR JULIAN RAMIREZ ARELLANO/JOSE JAVIER VALDEZ ARANCIBIA/OAULO CESAR CALLUPE CUEVA/ANDREA SOLEDAD ORIHUELA PONCIANO/JESSICA VENANCIA LEYVA ROJAS/CESAR HILDEBRANDO CHAVEZ LAZARO/MIGUEL ANGEL RAMIREZ ARELLANO/TODORO EDGARDO LEONARDO AGUILAR/ARON ISAAC YAURI CONDOR	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
0137-R-2021	MS. GONZALO NICOLAS MELGAR TAPIA/FREDY ROLANDO SOTO CARDENAS/LINDA LOREN NAVARRO GARCIA/VICTOR RENZO CARDENAS TAPIA/PAULA DINA ANGULO MANRIQUE/MARIA SOLEDAD BONILLA CAÑARI/DAVID RAUL HURTADO TIZA/ANTONIO ÑAHUINCOPA ARANGO/LISENA GABRIELA LAZO OSCANO/PERCY CIRILO PARRAGA MELGAREJO/LUIS ANTONIO CAPCHA TENICELA/ANNIE HELN MORENO MODESTO/YUBEL MAYELA CARRASCO NUÑEZ/JUAN CARLOS GALVAN JIMENEZ/GUSTAVO FREDY GOMEZ MORALES/JUAN ALBERTO SOCUALAYA ACOSTA/AMANDA LUZ ROMERO REY/JOSE VLADIMIR PONCE DE LEON BERRIOS/LIZ MARGOT ALEGRE ZORILLA/KAROLINA REYNA SARMIENTO TAPIA/JOSE LUIS RODRIGUEZ CASAS/PABLO WILFREDO ROQUE TORIBIO /SANDRO RICHARD TORRES GAMARRA/ERICK JORGE ARAUCO ACOSTA/MAENA ROSIO RAFAEL PUCUHUARANGA/ALEX FRANK TELESFORO VELASCO REYES/MANUEL AUGUSTO AGUILAR CACERES/ANA HERMELINDA LEON AYALA/ROCIO DEL PILAR CAMARENA BONIFACIO/EMILIANO ESTEBAN TORRES CORTEZ/PEPE RAUL DE LA CRUZ SULLCA/MELINA LIZBET CABALLERO MIRANDA/KOSSET NELIDA SANTOS BONILLA/SARA HILDA CASTILLO CORDOVA/EDY LUISA LOPEZ ARMES/LEIDY YAMIRA CARRERA TRAVEZAÑO/ERNESTO IVAN ARROYO JEREMIAS/JOSE ANTONIO CONDOR SOCUALAYA/JESSENIA VASQUEZ ARTICA/SONIA AMANDY SINCHE CHARCA/WILD FRANZ CERRON LEON/JOEL CONTRERAS NUÑEZ /LIDIA AMPARO CASALLO POMA	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES



0138-R-2021	JULIO CESAR MAX KEY GONZA/CRYS MARINES PECHE REYES/ROBHET JAMES PIMENTEL SULCA/MAX TONY BERAUN PEREZ/ANGELA RUTH CHANCA EULOGIO	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
0139-R-2021	JANETTE DANIZZA JAUREGUI OFRACIO/PERCY LUIS GRIJALVA ARONI/FATIMA TERESA VALLE RAFAEL	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE
0140-R-2021	DR. PABLO SAAVEDRA VILLAR	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGIA
0141-R-2021	CATY CERAS CUADROS/VILMA ROSARIO CALDERON FLORES/VIOLETA QUISPE COQUIL	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
0142-R-2021 0199-R-2021	HEBER ELISEO EGOABIL VICTORIA/RAUL VLADIMIR CARRIÓN CORNEJO/JEAN PIERRE ESPEZA GAVILAN/ORLANDO SAUL POMALAZA ROMERO/YASMINE LEONILA VENTOCILLA RUIZ	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES
0143-R-2021	JUDI CESAR ESPIRITU ORIHUELA/LUIS MIGUEL LAZO LOPEZ/KARINA RUTH BARRIOS MORALES/DEYBE YVIN VIERA PERALTA	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGIA
0144-R-2021	JHON RICHARD VARGAS VIDAL/JHON CASIO HUARE HUAYNALAYA	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE ECONOMIA
0145-R-2021	ROSALIA JESUS SOTELO DE MENDIOLA	CONCEDER LICENCIA POR AÑO SABATICO
0146-R-2021	DRA. LUIS ERNESTO TAPIA LUJAN	OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES
0147-R-2021	JOSE LUIS ACEVEDO WOGL/FRANS DENNIS CARHUAMACA CASTRO/ADOLFO JAIME RIOS VELASCO/HUGO ALBERTO VILCHEZ MISAYAURI/LUIS ALBERTO AYLAS MIGUEL	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
0148-R-2021	LUZ MARIA MACHA GUERRA/REGINA COSNUELO CASTAÑEDA AYARZA/YULIA NADIA CACERES QUISPE/ROCIO MARIBEL ALIAGA ORIHUELA/EDITH ANCCO GOMEZ/ ELENA PILAR POMA ROJAS	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
0149-R-2021	BACILIO LOPEZ LEYDIS MERCEDES/NAVARRO ESTEBAN LILIANA MARTHA/HINOSTROZA MENDOZA KENYI PAUL/CAMAYO SANDOVAL SUSAN LUZ/YURIVILCA OSCANO YESSICA CRISTINA/VILLAVERDE CABEZAS ELIZABETH ANDREA	APROBAR INFORME FINAL CONVOCATORIA CAS
0151-R-2021	STIVENS ARTURO SANABRIA SOSA	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL



0156-R-2021	MABEL CINDY DE LA CRUZ CARHUAMACA/ANGELA MARGOT CCORA HUAMAN/NANCY ELISA SAAVEDRA MALLMA	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
0157-R-2021	DR. EFRAIN LINDO GUTARRA	DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION 5291-CU-2019 EN TODOS SUS EXTREMOS, POR CUANTO HA SOBREVENIDO LA DESAPARICIÓN DE SER REGIDOR EN LA MUNICIPALIDAD DE SICAYA
0160-R-2021	M.Sc. JOSE EDUARDO POMALAYA VALDEZ	RATIFICAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 19-03-2021 Y APROBAR LA ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ING. QUIMICA
0162-R-2021		APROBAR EL CURSO DE VERANO DE LA FACULTAD DE ING. CIVIL
0163-R-2021		APROBAR EN VIA DE REG. EL CURSO DE VERANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA
0164-R-2021		APROBAR EN VIA DE REG. EL CURSO DE VERANO DE LA FACULTAD DE ING. SISTEMAS
0165-R-2021		APROBAR EN VIA DE REG. EL CURSO DE VERANO DE LA FACULTAD DE ING. MINAS
0166-R-2021		APROBAR EN VIA DE REG. EL CURSO DE VERANO DE LA FACULTAD DE ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA
0167-R-2021	ANA MARIA DE LA HAZA MARAVI DE RICSE	ACEPTAR EL CESE VOLUNTARIO A LA FACULTAD DE ING. QUIMICA A LA CATEGORIA DE PRINCIPAL A D.E.
0168-R-2021		APROBAR EL PLAN DE TRABAJO DE TUTORIA, SEGUIMIENTO DEL EGRESADO E INSERCIÓN LABORAL
0172-R-2021		APROBAR LA EXONERACION DE PAGOS POR CONCEPTO DE LABORATORIO EN EL PAGO DE TASAS EDUCACIONALES PARA EL PERIODO 2021-I
0177-R-2021		APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADEMICO 2021-I PREGRADO DE LA UNCP
0178-R-2021		APROBAR LA DIRECTIVA TRANSITORIA N° 01-2021-DECP-UNCP DE LA DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL UNIVERSITARIA
0179-R-2021	MISAEAL CIPRIANO JOAQUIN VASQUEZ	APROBAR EL CONTRATO DEL PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL



0182-R-2021	NELSON FRANCISCO VALLE LOPEZ/AUGUSTO MARAMORRO DOROTE/JESUS ANATOLIO HUMAN ROJAS/JOSE LUIS JERI LEGUIA/FERNANDO CARDENAS ESCOBAR /DAVID ROGER CARPENA CRUZ /VICENTE ROLANDO BALTAZAR BORJA/HECTOR PORRA FLORES/VILMA LUISA AGUILAR HUAROC/NEO TITO SANTIVANEZ SANCHEZ/ARTURO DONATO ESPINOZA CASAS/ANGEL GABRIEL LAGOS LUJAN/SHARMILA MEZA DIAZ/JIMMI JONATANN DIAZ SOLANO/MARCO ANTONIO AQUINO OCARES/LEONCIO TAIPE JAVIER/FLOR DE MARIA NICOLE PUÑEZ LAZO/OMAR SAUL ANTESANO CHAVEZ/ROCIO VELI CHUQUILLANQUI/GINA ELIANA SALOME MAITA/LEONCIO TOVAR JEREMIAS/DAYANA KARON ESPIRITU CALZADA	APROBAR EL CONTRATO DE LA FACULTAD DE EDUCACION
0183-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE
0189-R-2021	MG. ANIBAL HUACHOS PACHECO	AUTORIZAR LA FIRMA DE DOCUMENTOS QUE CONSTITUYEN REQUISITOS PARA TRAMITES DE GRADO DE BACHILLER, SUSTENTACION Y TITULACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE OCTUBREAL 12 DE ENERO 2021 AUTORIZANDO EL USO DE DENOMINACION DE DECANO
0191-R-2021	ROCIO DEL PILAR CAMARENA BONIFACIO RENUNCIA/MARIA DEL PILAR URETA VILA CONTRATO	CONTRATO DE LA UNIDAD ACADEMICA DE ESTUDIOS GENERALES
0196-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGIA
0202-R-2021	DR. MIGUEL ANGEL TRAVEZAÑO ALDANA	APROBAR EL APOYO TEMPORAL EN VIA DE REGULARIZACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
0203-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA
0204-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
0205-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ACADEMICA
0206-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA
0207-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD



0208-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
0209-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGIA
0210-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
0217-R-2021	MS. LEONAR ASTUÑAUPA FLORES/AURELIO STANISLAO CONTRERAS CORDOVA	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE ING, METALURGICA Y DE MATERIALES
0219-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
0220-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
0221-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DEL CEPRE DE LA UNCP
0222-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
0224-R-2021	MG. EDSON OLIMPIO POMA LAGOS	RATIFICAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 20 DE ABRIL 2021 Y AMPLIAR LA ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA A PARTIR DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2021
0225-R-2021	MG. EDILBERTO JUAN BASTIDAS CASTRO	RATIFICAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 12 DE MARZO 2021 Y AMPLIAR LA ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA A PARTIR DEL 06 DE ABRIL AL 12 DE JULIO DEL 2021
0228-R-2021		APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
0229-R-2021	Ms. EDDIE CHIPANA LOAYZA/ING. WILI NELSON TARMA VIVAS/ Ms. RODOLFO BALTAZAR LAPA/	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS
0230-R-2021	ME. ORLANDO GEORGE RICARDI VICTORIO	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
0231-R-2021	ING. MIGUEL ANGEL BELTRAN PALOMARES/	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS
0232-R-2021	MG. GREGORIO ADOLFO CASTRO DE LA CRUZ/Ms. SAMUEL EDWIN PIZARRO CARCAUSTO/Ms. CHRISTIAN LUIS POMA CHAVEZ	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA
0233-R-2021	Ms. MIGUEL ANGEL CURI ROSALES/Ms. FERNANDO ANACLETO BOZA CCORA/Ms. HENRY MAURICIO DAVILA VICTORIA	APROBAR EL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL



0234-R-2021	DR. MANUEL RUBEN GUERREROS MEZA	RATIFICAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 30 DE ABRIL 2021 Y AMPLIAR LAS FUNCIONES COMO DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES
0237-R-2021	CPC. RICAR FREDY DE LA CRUZ ORELLANA	APROBAR EL CONTRATO DEL PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CONTABILIDAD
0241-R-2021	M.E. MANUEL MOISES ADRIAN ACOSTA Q..E.P.D.	DECLARAR VACANTE LA PLAZA DE AUXILIAR A T.C. DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA POR FALLECIMIENTO
0244-R-2021	M.Sc. JOSE LUIS CABREJOS PEÑA Q.E.P.D.	DECLARAR LA PLAZA VACANTE DE ASOCIADO A D.E. DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE POR FALLECIMIENTO
0245-R-2021	DR. RAUL MARINO YARANGA CANO	LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR DESIGNACIÓN DE CARGO POR MINEDU
0246-R-2021	DR. ROGER RAMOS REYMUNDO	LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR EJERCICIO PÚBLICO DE CARGO DE CONFIANZA

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Las Resoluciones que se dieron cuenta, emitidas por delegación al señor Rector mediante Resolución N° 0306-CU-2021 durante el periodo vacacional de los señores Decanos miembros de Consejo Universitario.

IV. PEDIDOS:

1. *El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, indica tiene tres pedidos:*
 - a. *Solicita se informe respecto a la solicitud de remisión de evaluación curricular de carreras profesionales.*
 - b. *Informe sobre la Titulación por trabajo de Suficiencia que debe ser normado de manera correcta.*
 - c. *Se nivele las bonificaciones a los Decanos en las Unidades de Posgrado.*

*En este acto, se aprueba su pase a **ORDEN DEL DIA***

V. AGENDA:

1. **CONFERIR GRADOS Y TITULOS – ART. 30 INC. I DEL ESTATUTO DE LA UNCP.** *El secretario delegado señor Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, da cuenta de la lista de grados y títulos el mismo que se ha remitido a los correos de los miembros de Consejo Universitario para conocimiento.*

EXPEDIENTE PARA LA APROBACIÓN EN CONSEJO UNIVERSITARIO DE DIPLOMA DUPLICADO.

1. Con expediente de fecha 18.03.2021 don **Alex Edwin Arana Acuña**, solicita expedición de duplicado de diploma del Grado de Bachiller en Agronomía, por pérdida. Cumple con los requisitos de la Directiva N° 001-2014-SG.



RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR

1	BURGOS QUIÑONES MARCO ANTONIO	DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE
2	ALLCCA QUISPE CESAREO	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
3	AYLLON SIUCE LIZETH ANGELICA	DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN
4	MARQUEZ SOLIS PEDRO YURI	DOCTOR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS
5	MAYOR PARIONA JANETTE	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA SALUD Y SALUD PÚBLICA
6	SALVATIERRA COLONIO EDGAR CESAR	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN
7	SINCHE CRISPÍN FERNANDO VITERBO	DOCTOR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO

1	BARJA HUAYTA CHRISTIAN ROMULO	MAESTRO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2	APONTE ESPINOZA WILFREDO	MAESTRO EN GESTIÓN INTEGRAL: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
3	SANTANA PULIDO WILLIAM ROGER	MAESTRO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
4	ALVARO SOTO HUGO ROGER	MAESTRO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS
5	CAHUANA ZAVALA PAMELA MARIA	MAESTRA EN GESTIÓN EDUCATIVA Y DIDÁCTICA
6	LAURA CUETO LUIS ALBERTO	MAESTRO EN PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
7	ALIAGA LUCEN GEAN CESAR	MAESTRO EN GESTIÓN EDUCATIVA Y DIDÁCTICA
8	ALIAGA TAPE, ENRIQUE JHONNY	MAESTRO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS
9	ANGULO CAJAHUANCA CECILIA ALEJANDRINA	MAESTRA EN POLÍTICAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO, SEXUALIDAD Y DESARROLLO HUMANO
10	ARROYO LAIMITO KENNYO FERMIN	MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN GERENCIA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
11	BARZOLA CAPCHA ELIZABETH BEATRIZ	MAESTRA EN CONSTRUCCIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
12	BELTRAN PALOMARES MIGUEL ANGEL	MAESTRO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
13	BRAÑEZ COCHACHI MARCO ANTONIO	MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ENSEÑANZA ESTRATÉGICA
14	BUENO ECHEVARRIA, BERTHA BEATRIZ	MAESTRA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
15	CACERES LOPEZ JORGE ALFIERI	MAESTRO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
16	CANCHANYA CERRÓN CINTYA NATALLY	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN TRIBUTARIA
17	CASAVILCA MARCA CENDY FIORELLA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO - MENCIÓN EN GERENCIA PÚBLICA CORPORATIVA



18	CHACCHI ORREGO SANDRA GARDENIA	MAESTRA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA
19	CONDORI APAZA MARISOL	MAESTRA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS
20	CORDOVA SOTO, MIRYAM GUADALUPE	MAESTRA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ENSEÑANZA ESTRATÉGICA
21	CORIÑAUPA ZEVALLOS ROBERTO JULIO	MAESTRO EN INGENIERÍA AMBIENTAL
22	CRISPIN JURADO ABEL	MAESTRO EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN MINERÍA
23	ECHEA CHUCOS ELEJHIN DEL ROCIO	MAESTRA EN POLÍTICAS SOCIALES CON MENCIÓN EN PROMOCIÓN DE LA INFANCIA
24	EGOAVIL SOLANO EDUARD DOUGLAS	MAESTRO EN CONTABILIDAD, MENCIÓN AUDITORÍA INTEGRAL
25	ESPINAL TUFINO ARACELLY MARITZA	MAESTRA EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS
26	ESPINOZA OCHOA GAUDENCIO	MAESTRO EN CONTABILIDAD, MENCIÓN AUDITORÍA INTEGRAL
27	ESTRELLA ESPINOZA INES IRMA	MAESTRA EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS
28	FLORES QUIÑONES NESTOR LUIS	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
29	GARCIA POMA CORNELIO RAUL	MAESTRO EN ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN URBANISMO
30	GARCIA QUISPE KATERIM PAMELA	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN AUDITORÍA INTEGRAL
31	GOMEZ CHANCA, FLAVIANO	MAESTRO EN CONTABILIDAD – MENCIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN TRIBUTARIA
32	GOMEZ MIGUEL ESTHER ELVA	MAESTRA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
33	GRIJALVA SANTOS GLADYS MARINA	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN GESTIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL
34	GUEVARA SINCHES IVO GENARO	ESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
35	HUAMAN ORELLANA DIANA YOLANDA	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN GESTIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL
36	HUAMANCAJA ARIAS JUDY	MAESTRA EN GESTIÓN INTEGRAL: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
37	INGA DAMIAN GONZALO PAUL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN - MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
38	LAVADO YARANGA MAY SMITH	MAESTRO EN GESTIÓN EDUCATIVA Y DIDÁCTICA
39	LOZANO PAULINO YOVANY DAMISELA	MAESTRA EN TECNOLOGÍA ENERGÉTICA
40	LOZANO POVIS ARLITT AMY	MAESTRA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
41	MALPICA VELASQUEZ KARLA KATHERINE	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN - MENCIÓN EN FINANZAS
42	MARAÑÓN AUCASI ELIANA ELVIRA	MAESTRA EN COMUNICACIÓN MENCIÓN EN: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
43	MIRANDA HUAMANI PILAR ANGELA	MAESTRA EN POLÍTICAS SOCIALES, MENCIÓN PROMOCIÓN DE LA INFANCIA
44	MORENO Balsa JACQUELINE LIZETH	MAESTRA EN GESTIÓN INTEGRAL: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
45	MOSCOSO QUICHCA, ELMER KEVIN	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
46	NAVARRO VELIZ JOSE ALEJANDRO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN
47	OLIVOS GUEVARON SEGUNDO ESAU	MAESTRO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
48	ORDOÑEZ TRUJILLO MARIA ELENA	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN GESTIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL



49	ORREGO UNTIVEROS JULIA	MAESTRA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA
50	PANDURO RUIZ VERONICA	MAESTRA EN CONSTRUCCIÓN, MENCIÓN EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
51	PARAGUAY VILCAS LUIS CARLOS	MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA JURÍDICA
52	PAREDES VENTURA MIRIAM SILVIA	MAESTRA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA
53	POMA AVELLANEDA CARLOS CESAR	MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL
54	PONCE CALDERON ANGHELY MABEL	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN AUDITORÍA INTEGRAL
55	PRETEL PARCO RUTH ELVA	MAESTRA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA
56	QUINCHO RODRIGUEZ ROSMERY GRACIELA	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
57	QUISPE CUSI YURI	MAESTRO EN CONTABILIDAD, MENCIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN TRIBUTARIA
58	QUISPE HUAMANCAJA ISELA CLAUDIA	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
59	RAMIREZ ROMERO BRANDON VICENTE	MAESTRO EN GESTIÓN EDUCATIVA Y DIDÁCTICA
60	REYES TRIGOS ELVIS YONNY	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO, MENCIÓN GOBIERNO MUNICIPAL Y REGIONAL
61	ROJAS ORDOÑEZ EDGARDO HORACIO	MAESTRO EN TECNOLOGÍA ENERGÉTICA
62	ROMERO CABRERA MAGDALENA	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN AUDITORIA INTEGRAL
63	ROSADO ROJAS YENSI	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN TRIBUTARIA
64	SOCUALAYA POMAYAY MARCO RICARDO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
65	SOLIS PALOMINO BILLY LUIS	MAESTRO EN GESTIÓN INTEGRAL: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
66	SOLORZANO TORPOCO ROCIO DEL PILAR	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN
67	SOTO MARTINEZ FREDEE SIXTO	MAESTRO EN INGENIERÍA MECÁNICA CON LA MENCIÓN DE: GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD
68	SOTO SAENZ JUAN	MAESTRO EN CIENCIAS: INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN
69	TICLLACURI QUISPE SAULO	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
70	TORRES ROMERO RIMBER	MAESTRO EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN MINERÍA
71	VALENZUELA SOTO WALTER	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN MENCIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN
72	VALLADARES ZACARIAS NATALY YESSENIA	MAESTRA EN CONTABILIDAD, MENCIÓN GESTIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL
73	VILCHEZ RIVERO PEDRO MIGUEL	MAESTRO EN GESTIÓN MINERA
74	QUISPE HERHUAY WILLIAMS WILGARDO	MAESTRO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTION DE CONFLICTOS



RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE AGRONOMIA

- | | | |
|----|----------------------------------|-------|
| 1. | REYES CORDOVA DOUGLASS ARMANDO | TESIS |
| 2. | ARCHI LLIUYACC MONICA MILAGROS | TESIS |
| 3. | PACHECO ADAUTO ESTEFANI GIULIANA | TESIS |
| 4. | ALARCON RODRIGUEZ LESLY DAYANA | TESIS |
| 5. | RIVERA INGA ABILIO | TESIS |
| 6. | SUAREZ SANTANA HENRY FRANKLIN | TESIS |
| 7. | GUTIERREZ CONTRERAS EVELYN | TESIS |
| 8. | LEON HUAMAN PILAR DEYSI | TESIS |
| 9. | MARTINEZ RIVERA GREYSSI NATALI | TESIS |

FACULTAD DE ANTROPOLOGIA

- | | | |
|----|---------------------------------|-------|
| 1. | TOVAR HUANCA ALEXIS ANGEL | TESIS |
| 2. | QUISPE PARIONA HENRY WILSON | TESIS |
| 3. | CLEMENTE TACZA AMPARO DIANA | TESIS |
| 4. | NUÑEZ MUCHA GIANELLA FLORA | TESIS |
| 5. | AQUINO AQUINO LUIS RICARDO | TESIS |
| 6. | FLORES CUBA SAMUEL ALEXANDER | TESIS |
| 7. | TACUNAN MACHACUAY XAVIER SLIVER | TESIS |

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- | | | |
|----|------------------------------------|------------------------------------|
| 1. | RODRIGUEZ ZEGARRA JOSE LUIS | TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL |
| 2. | BERAMENDI CARDENAS RICARDO MICHAEL | TESIS |
| 3. | SEDANO ALVA JOSUE EDWIN | TESIS |

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

- | | | |
|----|----------------------------------|-------|
| 1. | ROJAS MISHARI WILY ALBERTO | TESIS |
| 2. | AGUILAR ROMAN DANAY DEICY | TESIS |
| 3. | ROMERO FERNANDEZ DAYSI | TESIS |
| 4. | MACHUCA TORRE NATALI | TESIS |
| 5. | CASO LLANCO KARIL LUIS | TESIS |
| 6. | UNCHUPAICO LEON JHAQUELINE ROCIO | TESIS |
| 7. | RAMOS QUISPE JHON | TESIS |

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS – TARMA

- | | | |
|----|--------------------------------|-------|
| 1. | MONTALVO VALDEZ PERCY VALDIVIO | TESIS |
| 2. | BENITO JORGE EMANUEL EDISON | TESIS |

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

- | | | |
|----|-------------------------------------|-------|
| 1. | PALLARCO TOVAR HUBBER HUMBERTO | TESIS |
| 2. | BAUER RAMIREZ ANDRES ANGEL | TESIS |
| 3. | MAYHUA SANCHEZ MAX MELVIN | TESIS |
| 4. | MONTES DE OCA ORELLANA GARY JESUS | TESIS |
| 5. | SANCHEZ WOLFINSO NAYSHA TATIANA | TESIS |
| 6. | CABANILLAS EGOAVIL YANINA NAYELI | TESIS |
| 7. | HERRERA SALVATIERRA ASTRID CAROLINA | TESIS |

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- | | | |
|----|------------------------------------|-------|
| 1. | HUAMANCAJA CASTILLO LUCERO BEATRIZ | TESIS |
| 2. | AGUILA BEJAR ASIA AYLI | TESIS |



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

- | | | |
|----|-----------------------------------|-------|
| 1. | CHANCASANAMPA VARGAS PAOLA NURHIT | TESIS |
| 2. | RAMOS EVANGELISTA DIANA CLAUDIA | TESIS |
| 3. | MEZA VARGAS LESLY VANESA | TESIS |
| 4. | GIRON MERINO ALVARO NIKOLAS | TESIS |

FACULTAD DE CONTABILIDAD

- | | | |
|-----|--------------------------------|-------|
| 1. | ROJAS TOMAS MIGUEL ANGEL | TESIS |
| 2. | ORTIZ SOVERO SUSAN RUBI | TESIS |
| 3. | PORTA TEJEDA THALIA | TESIS |
| 4. | LOZANO ORIHUELA PAOLA MERCEDES | TESIS |
| 5. | ROMANI RAMOS ROSA MARIA | TESIS |
| 6. | CASTILLO SALOME FIORELLA DANIC | TESIS |
| 7. | CARDENAS CASALLO KEVIN ROMAN | TESIS |
| 8. | ALANYA PONCE SEM ELI | TESIS |
| 9. | RICSE TORRES MEYRA TERESA | TESIS |
| 10. | CASTRO CABRERA JAZMIN GABRIELA | TESIS |
| 11. | ÑAUPARI TICSE ROSSANA IRENE | TESIS |
| 12. | VENTOCILLA TAMARA KATHERINE | TESIS |
| 13. | ARROYO MACHUCA SHEYLA | TESIS |
| 14. | ACUÑA RICCE EDWUAR | TESIS |
| 15. | HIDALGO CAMARGO JHANIN LUCERO | TESIS |
| 16. | PECHO TORRES NEHIDA ABIGAIL | TESIS |
| 17. | RIOS LOPEZ EDSON PAUL | TESIS |

FACULTAD DE ECONOMIA

- | | | |
|----|-------------------------------|-------|
| 1. | DE LA CRUZ SERVA ROBERTO | TESIS |
| 2. | ENRIQUEZ AGUILAR KATERINE LIZ | TESIS |

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- | | | |
|----|------------------------------------|-------|
| 1. | TIZA PAREDES SANDRA JASMIN | TESIS |
| 2. | CHUQUIMANGO YARANGA JHOSELIN DEYSY | TESIS |
| 3. | CAMPOS PASTRANA NELLY DORIS | TESIS |
| 4. | CASTELLANOS USCATA ANIET SHEENA | TESIS |
| 5. | BASILIO MAYTA YHOANA SOLEDAD | TESIS |

FACULTAD DE ENFERMERIA

- | | | |
|----|----------------------------------|-------|
| 1. | CACHUAN DAVILA GABRIELA ANGELICA | TESIS |
| 2. | ZEVALLLOS CONDOR GISELA | TESIS |

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

- | | | |
|----|---------------------------------|-------|
| 1. | VILLANES ALCANTARA LUIS ANTHONY | TESIS |
|----|---------------------------------|-------|

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

- | | | |
|----|---------------------------------|-------|
| 1. | ORE HUAYTA RICHARD RAFAEL | TESIS |
| 2. | ALVAREZ SANTANA CRISTHIAN OSMAR | TESIS |
| 3. | ALLPOC ESPINOZA LUIS EDWARD | TESIS |
| 4. | BALVIN QUISPE SALVADOR | TESIS |
| 5. | CHACCHI QUIROZ ANTONY JUAN | TESIS |
| 6. | CHACCHI QUIROZ JEFFERSON ALVARO | TESIS |



- | | | |
|-----|----------------------------------|-------|
| 7. | DE LA CRUZ NATEROS MIRKO RAONY | TESIS |
| 8. | PALOMINO HUARCAYA JIMMY JOSEPH | TESIS |
| 9. | LAVADO CARDENAS PATRICK JHONATAN | TESIS |
| 10. | SANCHEZ VARGAS FERNANDO JAIME | TESIS |
| 11. | TUNCAR CURI KEVIN NIKE | TESIS |
| 12. | SANTOS ARIZAPANA WILDER PERCY | TESIS |
| 13. | BASTIDAS CLEMENTE ISAI | TESIS |

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- | | | |
|----|---|------------------------|
| 1. | LOLI CALIXTO MITCHELL ALBERTO | TESIS |
| 2. | ROQUE FALCON MERCEDES STEFHANY | TESIS |
| 3. | TORRES ALMONACID MIGUEL ALBERTO | TESIS |
| 4. | YUPANQUI QUISPE EDUARDO MANUEL
PROFESIONAL | TRABAJO DE SUFICIENCIA |
| 5. | LLACTA CAMPOSANO JEOFRY REMIGIO | TESIS |

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

- | | | |
|-----|--|------------------------|
| 1. | ORIHUELA CANCHARI TONY | TESIS |
| 2. | ANAYA HUAMAN MARCOS | TESIS |
| 3. | CANAHUALPA IRIARTE KEVIN | TESIS |
| 4. | AVILA ARTEAGA JULIO MIGUEL | TESIS |
| 5. | RAMON GOMEZ HENRY JHONATAN | TESIS |
| 6. | MUCHA MEZA ENRIQUE RONALD | TESIS |
| 7. | CASTELLANOS CHANCHA ROBINSON ALEX | TESIS |
| 8. | PICHIULE TOVAR CRISTHIAN | TESIS |
| 9. | PARAGUAY CCONOVILCA JANDER | TESIS |
| 10. | ORE BEJARANO FRANKLI JAVIER | TESIS |
| 11. | PAREJAS AYUQUE JOEL DENISS | TESIS |
| 12. | ROSALES GUTARRA DENNIS IVAN | TESIS |
| 13. | MORALES NINAMANGO ELVIS JHENCY
PROFESIONAL | TRABAJO DE SUFICIENCIA |
| 14. | LARA HUAMANLAZO MIRO NILO
PROFESIONAL | TRABAJO DE SUFICIENCIA |
| 15. | LEYVA DE LA CRUZ EDSON PERCY
PROFESIONAL | TRABAJO DE SUFICIENCIA |
| 16. | CANCHUMANYA ACOSTA EDUARDO SEVERO
PROFESIONAL | TRABAJO DE SUFICIENCIA |
| 17. | TORRES FERNANDEZ CARLOS ISAAC
PROFESIONAL | TRABAJO DE SUFICIENCIA |
| 18. | HUAMAN RAMOS ISAMAR ANGELICA | TESIS |

ACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

- | | | |
|----|---------------------------------------|-------|
| 1. | ALIAGA FABIAN CRISTHIAN RODOLFO | TESIS |
| 2. | FLORES CAYLLAHUA VICTOR MANUEL | TESIS |
| 3. | VILLAVEVERDE VERASTEGUI EDWARD RAMIRO | TESIS |
| 4. | GARCIA MEZA FRANZ SHOMAKER | TESIS |

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES

- | | | |
|----|-----------------------------------|-------|
| 1. | LINDO ROJAS DANNY JESUS | TESIS |
| 2. | GAMARRA MALDONADO HEBERT EDUARDO | TESIS |
| 3. | TERREL BARZOLA NESTOR PABLO | TESIS |
| 4. | ORIHUELA ORIHUELA FRANCKLIN AVIUD | TESIS |



FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

- | | | |
|-----|-----------------------------------|-------|
| 1. | DE LA CRUZ PONCE MARIVEL | TESIS |
| 2. | ESPIRITU BASTIDAS INGRID GABRIELA | TESIS |
| 3. | PORRAS ROJAS MONICA | TESIS |
| 4. | MENDEZ TORRES YOMEL | TESIS |
| 5. | ARCA CORDERO MARA VALENTINA | TESIS |
| 6. | BASTIDAS GUZMAN YUBICA MARGARITA | TESIS |
| 7. | ROMERO HUARCAYA JOSUE JHONATAN | TESIS |
| 8. | PAREDES QUISPE MARILIA MIRELLA | TESIS |
| 9. | VALLE ALVARADO MILAGROS WENDY | TESIS |
| 10. | FIGUEROA PATRICIO SHERLEY LIZETH | TESIS |

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS - JUNIN

- | | | |
|----|--------------------------------|-------|
| 1. | ECHEVARRIA RICALDI DANY VANY | TESIS |
| 2. | SANTOS TORRES ROBERTO CARLOS | TESIS |
| 3. | VENTURA PAYANO PAULA INES | TESIS |
| 4. | MEDINA PAITA HENRY ELEUTERIO | TESIS |
| 5. | ASTUHUAMAN CAJAHUANCA KATHERYN | TESIS |
| 6. | HUAYTA ORE PAMELA ESTHER | TESIS |

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

- | | | |
|-----|---------------------------------|-------|
| 1. | RIVERA BERAUN CLAUDIO FERNANDO | TESIS |
| 2. | ZAMBRANO VILCHEZ MARCO ANTONIO | TESIS |
| 3. | CASTILLO HILARIO NADIA KATIUSKA | TESIS |
| 4. | VILCHEZ CUADRADO GABY RUTH | TESIS |
| 5. | LANDA CAMACUARI CINTHYA MARITZA | TESIS |
| 6. | CORDOVA AYUQUE MARIA ISABEL | TESIS |
| 7. | CHAMORRO LOPEZ ISAAC ERLING | TESIS |
| 8. | SOLANO CASTELLANOS KENYI JUNIOR | TESIS |
| 9. | ROMERO CIERTO DIEGO JORDY | TESIS |
| 10. | FLORES HUARCAHUAMAN ERIKA KATIA | TESIS |
| 11. | LARA AVILA MARIA LIZBETH | TESIS |
| 12. | POVIS SALAZAR YUMAQUI MEDALI | TESIS |

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

- | | | |
|----|-----------------------------|-------|
| 1. | ROJAS SANCHEZ DEISY SEIDA | TESIS |
| 2. | COSSIO PARIONA MARILIA IRMA | TESIS |

FACULTAD DE ZOOTECNIA

- | | | |
|----|------------------------------|-------|
| 1. | CRISPIN PEREZ ASTRID VANESSA | TESIS |
|----|------------------------------|-------|



RELACIÓN DE EGRESADOS EXPEDITOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER

FACULTAD DE AGRONOMIA

1. DIONISIO SALDAÑA FIORELA EDITH
2. VILCAPOMA FLORES LADY
3. RODRIGUEZ POTOSINO CLARISA
4. ECHEVARRIA RODRIGUEZ LIZ KATERIN

FACULTAD DE ANTROPOLOGIA

1. DE LA CRUZ VALDIVIESO ROXANA CAROL
2. HUAMAN GARCIA PAOLA ELIZABETH
3. HUAMAN REYES MILIE STEFANY
4. PORRAS SEDANO TRACY MICHELLE

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1. TORPOCO OROSCO PAMELA
2. INGA ÑAUPARI DIEGO MARTIN
3. PECHO INGA EMELYN BEATRIZ
4. MEDRANO ASTETE LEONARDO BLADIMIR
5. CHUMBE ROMAN MARY YOANA
6. RIVERA GUTIERREZ SHIRLEY NOEMI ELIZABETH
7. GALVAN VIVANCO SUSANA EVELIN
8. PAITAN QUISPE DEMETRIO
9. NESTARES CARRION ROCIO MILAGROS
10. RODRIGUEZ ROMERO SANDRO
11. QUISPE ROJAS YAN YASSER

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

1. BAZAN BARZOLA ANDRES
2. COCHACHI RUIZ ROSA STEFANY
3. MEZA VELI DAFNE YOMIRA
4. SULLCARAY GORA MISAELE
5. CHACON HUAMANI FLOR
6. QUINTO LOAYZA JOEL
7. BERROCAL QUINCHO ABEL URBANO
8. CHIRISENTE ARCA JOCELYNE LISSET



FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS - TARMA

1. GUILLERMO ORTEGA MOISES ROBERTS
2. YAURI HUAYNATE YESSY Jael
3. SUAREZ ESTRELLA MICHAEL APARICIO
4. POMA TORALVA LOUIS STEFAN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

1. CANCHANYA BALVIN MAYUMI CAROL
2. ECHEVARRIA MENDOZA JHERSON JONATTAN
3. MEZA ALLPAS YANELLA DAYANNE
4. TORRES CHUQUILLANQUI JUAN LUIS
5. QUINTO CASAS GRISEL AYME
6. RUDAS BASALDUA ZAYURI YAJAIDA
7. TORRES PUCUHUAYLA FIORELLA JOHANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1. HILARES MAURY JAKELIN
2. IPARRAGUIRRE SANDOVAL ROCIO PAOLA
3. MAYHUA MENDEZ SANDRO FERNANDO

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

1. CANCHAYA SALINAS EDWARD RICARDO
2. JULCARIMA LAZARO ELVIS JHONATAN
3. MEDINA TELLO LUIS ANGEL
4. HUARACA BENDEZU MILAGROS LUCIA
5. ZARATE PEREZ XIMENA STEPHANY

FACULTAD DE CONTABILIDAD

1. CUSICHE BERMUDO ERIKA ROXANA
2. PALPA BUENO PAULA CATHERINE
3. PERALTA MALLQUI RUZMERY ANGELICA
4. OROSCO ANDIA VANESSA LEIDY LESLY
5. OSCANO LAZO SHARITH MASSIEL
6. QUISPE BARZOLA LESLY KAREN
7. QUIJADA HILARIO STEFANY CECILIA
8. NINAHUANCA PARRA YELITHZA EMILY
9. VASQUEZ CORDOVA TESSY VILELA



10. SOTO BALTAZAR MARJORIE ANTUANETTE
11. MALLQUI ALFONSO ERICK POL
12. LAZARO BRUNO LUZ SAGRARIA
13. SANCHEZ VALENZUELA IAN PAUL
14. SANCHEZ VALENZUELA HECTOR BRIAN
15. QUISPE MAYTA ROCIO FLOR
16. ESCOBAR ARANA JERRY FRANCO
17. CAMARGO CONTRERAS CARMEN GUADALUPE

FACULTAD DE ECONOMIA

1. AQUINO INGA DAYANA JAYNNE
2. ILIZARBE TOLENTINO ANDRES ANDERSON
3. VIVANCO SOLANO KEIKO YOMIRA
4. MESCUA CACERES JESUS ESEQUIEL
5. CARHUAPOMA ESCOBAR ESTEFANY MELISA
6. ROJAS LEGUIA JOOFFERD WALTER
7. URBINA LEON SHEYLLY KATHERIN
8. DIAZ VILCAHUAMAN ZULEMA YARA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

1. BONILLA TOCRA JHON AVILES
2. MEGO SALAZAR MARIA ZULEMA
3. SEAS HUAYTALLA SANDRA ESTEFANY
4. LINDO MARAVI HENRY PERCY

FACULTAD DE ENFERMERIA

1. VILCAS CALDERON MARIA ELIZABETH
2. ARIAS RAFAEL LUZBETH KATHERIN
3. LAZO ROJAS GABRIELA FLORENCIA
4. CASTRO CAPCHA DIANA ESTEFANY
5. DE LA CRUZ HUARINGA WENDY MADELEY
6. GAMARRA CHIPANA SHEYLA PATRICIA
7. HUAMANI VILLANUEVA JUCELY LISSETH
8. ORE CERRON KATHERINE HAYDEE
9. OSCANOA INGARUCA GINA PATRICIA



10. VIVAS VIVAS BEATRIZ UBALDA
11. AGUIRRE CONTRERAS ELITA SANDY
12. CCORIÑAUPA ALMONACID RENEE
13. LLALLICO VELASQUEZ DIANA ROCIO
14. OROPEZA CHACON YEYMI LUZ
15. ROJAS BALVIN ALONDRA AMANDA
16. ROJAS TADEO ARACELI ROSANA
17. VILCHEZ CASTELLARES HEIDY STEFANNY
18. ZORRILLA ALVA MARYORETH BERENISE

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

1. PALOMINO HILARIO JOSE LUIS

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

1. GUIZADO MARCELO YORDIN CESAR
2. PORRAS PILLPA JUAN CARLOS
3. SILVA MEZA JESUS ALBERTO
4. TELLO VARELA CARLOS HORACIO
5. QUIÑONES TAPE ELOY DENNY
6. EGOAVIL VARGAS BILLY JOEL
7. MEZA IBARRA STEFANI KARINA
8. RODRIGUEZ GUTIERREZ FERNANDO LUIS

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

1. HUAROC ESTEBAN KEVIN JONATHAN
2. INOCENTE HINOJOSA LENIN
3. PIZARRO ACEVEDO GIANCARLO
4. AVILA GALINDO ELIZABETH GIOVANNA
5. AROTOMA LANAZCA MIKY YULIR
6. ALARCON MEZA LUIS ANGELO
7. DE LA CRUZ MEZA BRYAN

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

1. ESPINOZA QUISPE JOSE ANTONIO
2. HUAMANI CARTOLIN ROGER
3. OSORIO POCCOMO JAVIER ALONZO
4. QUISPE ACEVEDO LENIN HESBERT
5. RAYMUNDO INGAROCA IVAN GREGORIO
6. RENOJO CCORA YONQUEN YOSHER



7. TICSE RUIZ RUBEN TEOFILO
8. CAMPOS DAMIAN MIJAEEL RAUL
9. HINOJOSA HUATUCO GRISELDA
10. LUCAS CHANCHA JUDITH
11. MOYA CUYA JORGE LUIS
12. QUIÑA LANAZCA CARLOS ALFREDO
13. RAMOS SALAZAR ANTHONY FRANCIS
14. SALVADOR OBISPO ERICK BRYAN
15. ARELLANO HUAMAN MAX ANTONY
16. PARI CAHUANA JUAN CARLOS
17. VIDAL CASTAÑEDA JHONATAN
18. GOMEZ ROSALES CRISTIAN ANGELO
19. PARIONA ASTO ANTONI WILSON

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1. MENDEZ MONTES LUZMILA
2. CHAVEZ CUYUBAMBA RITA CAROLINA

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

1. SOTO VELASQUEZ ALCIDES
2. HINOJOSA RAMOS RUBEN ALBERTO
3. PAREDES VILLAR MAICOL ALFREDO
4. RICO HUAMAN JHAN GUSTAVO
5. PIÑAS VILCAPOMA HAROLD
6. DE LA CRUZ GAJAS OMAR MAURICIO
7. LAURA CASTRO SERGIO ANDERSON
8. YAURIS VARGAS ANTONED JONATHAN
9. TACZA CERRON JUAN ENRIQUE

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES

1. HUAMAN ESTEBAN SALATIEL EDEN
2. PAYANO CAMARENA LEONARDO
3. ALVAREZ GAVE MARCOS MARTIN
4. CASTILLO COLLAZOS ALEXIS JUNIOR



FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

1. PEÑA SAMANIEGO ARIANA KATHERINE
2. CAMAYO ORE ARACELLY YELITZA
3. IZARRA PORRAS CESAR ANGEL
4. HERRERA VILLALVA JORGE
5. MUÑOZ ORTIZ DIEGO RAPHAEL
6. TORRES PARRAGA ANGEL EDUARDO
7. PACHECO ALLASI YARALDIN MIRELLA
8. HUAMAN PEINADO JHIM PABLO
9. CALDERON ESTEBAN RODOLFO RAFAEL
10. ESPINOZA HUAMAN SAUL FRANCISCO
11. TRILLO PORRAS EDUARDO LUIS

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS – JUNIN

1. VERASTEGUI VERASTEGUI MILAGROS YUCELY

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

1. CABEZAS JUAN DE DIOS LUZ NATALY
2. POCOMUCHA QUINTE YULIZA TANIA
3. GONZALES ROMAN IGOR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1. ACEVEDO URIBE GENESIS MILAGRO
2. AQUINO SOCUALAYA DAYANA CLARITA
3. CASTRO VILCHEZ ALEJANDRA
4. JACINTO VELIZ SHEILA JENIFER
5. PAYTAN HUAMAN SILVIA
6. SAENZ ARIZAPANA ROCIO RUTH
7. TAPE BENDEZU VERONICA
8. TRAVEZAÑO SUCARI JHADIRA MAYRA
9. VERASTEGUI CHUCO RUTH MARIA DE LOS ANGELES
10. QUISPE SALVATIERRA BRAYAN JOSEFF
11. ROMERO TORRES SARAI
12. ROBLES RIVERA CARMEN
13. CANCHANYA ROJAS ZULEMA
14. CORDOVA RIVAS MARITZA LIZ
15. RAFAEL VIDAL LIZBETH NATALY



FACULTAD DE ZOOTECNIA

1. PAUCAR HUAMAN STEFANY SALOME

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ACADEMICA Y LICENCIATURA

1. PALACIOS MELGAR WILLIAM JIMMY
2. GOMEZ MILLAN JOSEL JOEL
3. MALLQUI GALICIO KARINA ESTER

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Conferir grados y títulos de acuerdo al Art. 30° inc. I) del Estatuto de la UNCP.

1. **APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021.** *El secretario delegado señor Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, da lectura al Dictamen N° 0369-2021-R, que acompaña el Oficio N° 0473-2021-OPEyP/UNCP, en la cual, el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto comunica que habiendo culminado con la elaboración del Plan Operativo Institucional 2021, el mismo que traslado para ser considerado en el próximo Consejo Universitario la presentación y aprobación del POI 2021 de la UNCP.*

En este acto el señor Rector cede la palabra para la respectiva sustentación al Jefe de la Oficina de Planificación Estrategia y Presupuesto, el mismo que aunado a las acotaciones por parte del Jefe de Presupuesto se da por cumplido.

Luego de las respectivas intervenciones por parte de los señores Decanos miembros de Consejo Universitario, así como de los señores Vicerrectores tanto de Investigación y Académico se procede a un amplio debate arribando al siguiente acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD Aprobar el Plan Operativo Institucional 2021.

2. **RELACION DE ALUMNOS DE PREGRADO Y POSGRADO QUE NO PARTICIPARON EN ELECCIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA UNCP RECTOR Y VICERRECTORES.** *El secretario delegado señor Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, da lectura al Dictamen N° 0352-2021-R, que acompaña el Informe Legal N° 180-2021-OGAJ- UNCP, en la cual, la Oficina de Asesoría Legal indica que 1.de acuerdo a la Ley N° 30220, y el TUO del Estatuto Universitario, la participación de los estudiantes de la universidad, en los procesos electorales internos, constituye no sólo un derecho, sino además un deber del estudiante, al estar sujeto al cumplimiento de la ley precitada, y las normas internas de la universidad. 3.- Siendo ello así, estando la obligatoriedad de los estudiantes en la participación de la elección de las nuevas autoridades de la UNCP, correspondía a los mismos proceder conforme a las disposiciones del Reglamento General de Elecciones de la UNCP, a fin de no ser pasibles de la sanción pecuniaria (multa), prevista en el art. 46° inciso b) del Reglamento en comento; en tal sentido concernía a los estudiantes que no participaron de la referida elección, solicitar oportunamente la justificación a tal omisión, hecho que sin embargo, del Oficio N° 087-2021-CEU/UNCP remitido por el presidente del Comité Electoral Universitario, se verifica haber sido inobservado por parte de aquellos. 4.- No obstante, ello, resulta palmario, la crisis económica por la que viene atravesando nuestro país, dado LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL IMPACTO DEL COVID 19, considerando esta situación, a la fecha los gobiernos locales a través de sus dependencias*



orgánicas, vienen brindando mayores facilidades a los ciudadanos para el cumplimiento del pago de sus obligaciones de carácter tributario y otros, en razón a la coyuntura sanitaria, económica y social que vive el país; lo propio sucede en distintas universidades a nivel nacional, que vienen otorgando a sus estudiantes, reducciones y/o exoneraciones en relación a sus tasas educacionales y otros pagos, teniendo en cuenta la crisis aludida. 5.-Estando a lo glosado, competirá a las autoridades administrativas de la universidad, a través de Consejo Universitario, determinar lo referente a la exoneración de la multa a los estudiantes comprendidos en el Oficio N° 087-2021-CEU/UNCP, en virtud al art. 8° de la Ley Universitaria 30220 concordante con el art. 8° del TUO del Estatuto Universitario, que reconoce la AUTONOMÍA INHERENTE A LAS UNIVERSIDADES, la misma que se manifiesta en los regímenes normativo, de Gobierno, Académico, Investigación, Administrativo y Económico, ello teniendo en cuenta la crisis económica por la que viene atravesando nuestro país, dado la emergencia sanitaria por el impacto del COVID 19.

Seguidamente se tiene la intervención de los señores Decanos miembros de Consejo Universitario, el cual conlleva a un amplio debate surgiendo dos posiciones al respecto como son:

- a. Se exonera del pago de la multa previa a la carta de amonestación
- b. No se exonera

En este acto se procede al voto nominal llegando al siguiente resultado:

01. Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ	b
02. Dr. ARMANDO SILEZ DELZO SALOME	b
03. Dra. SALOME OCHOA SOSA	a
04. Dr. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO	a

DECANOS

01.DR. MAURO RODRIGUEZ CERRÓN	a
02 DRA. AMELIDA FLORES GAMBOA	a
03. DRA. EUGENIA FABIAN ARIAS	a
04. DR. BARTOLOME SAENZ LOAYZA	b
05. DR. RONALD SANTANA TAPIA	a

Luego de la respectiva votación se obtuvo el siguiente resultado:

Se exonera del pago de la multa previa a la carta de amonestación =6

No se exonera =3

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR MAYORIA Se exonera del pago de la multa por única vez, previa a la carta de amonestación a los alumnos que no participaron en las elecciones de las nuevas autoridades de la UNCP Rector y Vicerrectores.

VI. OTROS:

3. Se trate sobre el anexo del Oficio N° 127 de Vicerrectorado Académico respecto a los requisitos de presentación de Grados y Títulos. En este acto el señor Rector cede la palabra al señor Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica a fin de que sustente al respecto, el mismo que señala que con el indicado oficio se comunica los



requisitos y procedimientos del expediente electrónico de Grados y Títulos y dentro del mismo se señala que las facultades serán responsables de armar dichos expedientes, en atención a ello manifiesta que las facultades no cuentan con personal para efectuar dicho trabajo por lo que solicita que esta función lo siga realizando Secretaria General. Esta posición es apoyada por los señores decanos miembros de Consejo Universitario.

En este acto, interviene la señora Vicerrectora de Investigación, la misma que cede la palabra por su intermedio a la señora Jefe de la Oficina de Secretaria General para el respectivo descargo.

En este sentido, la señora Miriam Montero toma la palabra indicando que secretaria General recibe los expedientes electrónicos con la respectiva Constancia de Expedito, razón por la cual el expediente debe venir en orden y completo lo cual no es así originando por ende demoras, porque se tiene que observar, asimismo no se cuenta con el personal necesario para atender a las 25 facultades, en razón que tenemos personal vulnerable y que está por cesar hecho que origina que solo contemos de 9 con 5 personas pero dada la naturaleza de la labor que es diversa, no alcanza para cubrir con dicha función que se pretende se efectúe.

Ante lo sustentado los señores Decanos manifiestan que se dote en todo caso a Secretaria General de dos personas más para realizar esta función, así como los asesores de Tesis deberían de ser los responsables de pasar el Turnitin ya no la Oficina de Investigación, asimismo, se debe exigir dentro de los requisitos para presentación del expediente a los señores alumnos una Declaración Jurada en la cual se hace responsable en caso de que los documentos como certificado de idiomas sea falso, para que a través del indicado documento asuman la responsabilidad total en caso de falsificaciones.

En este acto el Vicerrector Académico interviene indicando esta próxima la aprobación del nuevo Reglamento Académico General el mismo que vera lo concerniente, así como el tema del Turnitin

Seguidamente luego de un amplio debate los miembros de Consejo Universitario llegan al siguiente acuerdo:

“Se deje sin efecto lo indicado en el oficio N° 027 de VRAC y se continúe con la labor de revisión de expedientes electrónicos por parte de Secretaria General, sin embargo, los expedientes electrónicos deben ser enviados con mayor cuidado por parte de las facultades, asimismo, se deberá dotar de dos personas más a Secretaria General para el desarrollo de esta función”.

4. Informe sobre la Titulación por trabajo de Suficiencia que debe ser normado de manera correcta.

En este acto igualmente el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica manifiesta que debe de normarse este tipo de titulación a lo cual el señor Vicerrector Académico manifiesta que efectivamente ya se viene trabajando sobre el tema y que en unas semanas se tendrá lo solicitado en el Reglamento Académico General, el mismo que será revisado por la Comisión Normativa y aprobado por Consejo Universitario. Asimismo, indicó que Secretaria General tramita la inscripción ante SUNEDU, y para ello debe tener la URL contenido en el repositorio para verificar la originalidad del trabajo.

En este sentido se acuerda que: “la Dirección de Investigación coordine con los Directores de Escuela con las sugerencias para hacer llegar al VRAC.

5. Se nivele las bonificaciones a los Decanos en las Unidades de Posgrado.

En este acto se cede la palabra al señor Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica a fin de sustentar lo concerniente, el mismo que señala se uniformice la bonificación por supervisión de los señores decanos de las distintas facultades, es decir debe darse una bonificación a los señores Decanos por la función que realizan.

Seguidamente luego de un amplio debate se llega al siguiente acuerdo:

Antes de ver el presente caso en Consejo Universitario debe tratarse en la Escuela de Posgrado con los Directores y con los acuerdos a los que se arribe y pasar a Consejo Universitario, encargando en este caso al Director de Posgrado como miembro de Consejo Universitario.

Siendo 13:30. horas del día se cierra la presente sesión, la que suscribe, Abogada Elizabeth Leonor Romani Claros, Secretaria General de la Universidad Nacional del Centro del Perú, en calidad de fedataria, hago constar de acuerdo al audio y video que he tenido a la vista la asistencia de los miembros de Consejo Universitario a la presente sesión, todo ello en cumplimiento estricto del Reglamento Interno de Consejo Universitario, modificado con Resolución N° 6870-CU-2020.



Elizabeth Romani Claros
ABOG. ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS
SECRETARIA GENERAL

